

El nuevo modelo de gestión “La Procuraduría del Futuro” llega a Manabí

Los abogados de las instituciones públicas de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, conocieron este 28 de octubre los avances y objetivos del nuevo modelo de gestión denominado “La Procuraduría del Futuro”.

El evento se realizó por vía presencial y telemática en el Salón Bellavista, localizado en la ciudad de Portoviejo, con la presencia de las principales autoridades de la provincia de Manabí e invitados especiales.

David García, procurador síndico del Municipio de Portoviejo, dijo que desde hace tiempo la Procuraduría ha servido de apoyo, en especial con la utilización del servicio de Asesoría Legal Externa (ALE), con la cual, “hemos logrado solucionar muchos problemas jurídicos”.

El doctor Salvador, por su parte, dio a conocer los indicadores de gestión y manifestó que los actores principales de la “Procuraduría del Futuro” serán la institución en sí como ente rector y los equipos jurídicos de todas las entidades del sector público (alrededor de tres mil), quienes conformarán el “Cuerpo de Procuradores del Estado” quienes se encargarán de la defensa del interés público y fortalecerán el estado de derecho.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL - COMUNICACIÓN SOCIAL

Telf. 2941300 Ext. 2321